

en la Sociedad del candidato.

Sobre reglamento. El Sr. Director consiguiente a lo acordado en sesión de Academia veinte y tres de Mayo y con el objeto de completar el mismo de la Comisión encargada de redactar el reglamento de Academia en la que solo quedado la Secretaría por la definición y suscripción de los demás, designó a los Srs. Berenguer, Starico, Carlos D. Odor y Albaete.

Sobre el Programa del Sr. Director se rendió verificase la Tinta pública de distribución de premios y clasificación de objetos artísticos e industriales el año inmediato mil ochocientos cincuenta y seis según el Programa que por causa del Colegio muerto que invadió a esta Ciudad en el de mil ochocientos cincuenta y uno no pudo realizarse; debiendo formar parte de este nuevo programa el correspondiente llamamiento para repetir la exposición de flores en Mayo del propio año cual se hiciera en mil ochocientos cincuenta y uno a cuyo efecto fueron nombrados para componerla esta Comisión los Ds. Director, D. Secretario, Canaria, Mre D. Diego, Albaete y Villegas, sirviéndose dicha Comisión hacer lo que las mejoras que juzgue convenientes en el programa que redactará y entregará desde luego en Secretaría para su impresión y publicación según es práctica y sin necesidad de verse en otra Sesión.

Sobre obras. Se presentó el presupuesto de las obras que considera necesarias el Arquitecto D. Juan José Belmonte para la reforma de la Sala de Modelo y Vaciado de aduanas importante seis mil seiscientos setenta y cinco reales óm.; y abierta discusión de trámite sobre el modo de realizar estas obras consultando la mayor economía ya sea por administración o ajuste al lado